

## LA CATEDRAL DE TORTOSA

Francesc MASSIP I BONET  
*Universitat Rovira i Virgili*

Daniel RICO CAMPS  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

### 1. CONSUETA DE LA CATEDRAL DE TORTOSA

Tortosa, Arxiu Capitular, ns. 44.

*Forma.* Pergamino, 179 ff., 360 × 250 mm. Texto en una sola columna. Tinta negra, rúbricas e iniciales en rojo. Letra gótica, de buena factura y angulosidad notable. Encuadernación de madera, forrada de piel, contemporánea del códice; conserva aún la anilla de hierro que servía para encadenarlo.

*Contenido.* Temporal: ff. 1-72; Santoral: ff. 73-117v. En el el siglo xvii, el canónigo Miquel Boteller revisó la Consueta y la dotó de un suplemento.

*Lugar y fecha.* Catedral de Tortosa, primera mitad del siglo xv.

*Edición.* Enrique Bayerri y Bertomeu editó las costumbres de la vigilia y día de Navidad y la conmemoración de todos los difuntos (*Los Códices medievales de la Catedral de Tortosa: novísimo inventario descriptivo*, Barcelona, Porter-Libros, 1962, pp. 196-200).

*Bibliografía.* Ramon O'Callaghan, *Los códices de la Catedral de Tortosa*. Tortosa, Imp. Católica de José L. Foguet y Sales, 1897, pp. 52-53, núm. 44; Bayerri, *Los Códices medievales*, pp. 196-202, núm. 44; José Janini, *Manuscritos litúrgicos de las bibliotecas de España, II: Aragón, Cataluña y Valencia*. Burgos, Aldecoa, 1980, p. 245, núm. 715.

## 2. *ORDINARIUM SACRAMENTORUM ECCLESIAE CATHEDRALIS DERTUSENSIS*

Tortosa, Arxiu Capitular, ms. 131.

*Forma.* Pergamino, 119 ff., 170 × 285 mm. Texto en una columna. Letra gótica primitiva de gran formato. Rúbricas en rojo e iniciales en rojo o negro.

*Contenido.* Es el *ordinarium sacramentorum* de tipo catedralicio más antiguo que se ha conservado en Cataluña. Se inicia con el *ordo* bautismal (ff. 1-64) y termina con el rito de limpiar los pies a los pobres en Cuaresma. Entre los ff. 16 y 24 se añadió un cuaderno de siete folios escrito en letra gótica del siglo XIV con el *ordo* romano de la bendición de los Santos Óleos el Jueves Santo.

*Lugar y fecha.* Catedral de Tortosa, primer cuarto del siglo XIII.

*Edición.* Miquel dels Sants Gros i Pujol, «L'antic *Ordinarium Sacramentorum* de la Catedral de Tortosa (Tortosa, Arx. Cap., ms. 131)», *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, 8 (1997), pp. 215-259 (229-255).

*Bibliografía.* Jaime Villanueva, *Viage literario á las iglesias de España*, V. Madrid, Imprenta Real, 1806, p. 10; O'Callaghan, *Los códices de la Catedral*, p. 98, núm. 131; Bayrri, *Los Códices medievales*, p. 290, núm. 131; Janini, *Manuscritos litúrgicos*, II, p. 261, núm. 738.

## 3. *RITUS BAPTISMI CATHECUMENORUM Y ORDO AD VISITANDUM INFIRMUM FRATREM*

Tortosa, Arxiu Capitular, ms. 102.

*Forma.* Pergamino, 130 ff., 135 × 188 mm.

*Contenido.* En el f. 18 empieza un pormenorizado ordinario de cuanto debía practicarse en la administración de la Santa Unción a un capitular enfermo, así como la recomendación del alma y demás celebraciones hasta darle sepultura. Se añade asimismo el oficio de difuntos. Faltan algunos folios al final y los diez del principio, que hasta el 17 inclusive pertenecieron a otro manuscrito sobre la administración del sacramentos del Bautismo. Éste último podría ser el *Odinari de bategar* registrado en el inventario catedralicio de 1420 (cf. Ignasi J. Baiges Jardí, «Els manuscrits de la catedral de Tortosa en un inventari de 1420», *Anuario de Estudios Medievales*, 29, 1999, pp. 3-20, esp. p. 15, nº 194).

*Lugar y fecha.* Catedral de Tortosa, segunda mitad del siglo XIV o principios del XV.

*Edición.* Inédito.

*Bibliografía.* Villanueva, *Viage literario*, V, p. 51; O'Callaghan, *Los códices de la Catedral*, p. 84, núm. 102; Bayerri, *Los Códices medievales*, pp. 252-253, núm. 102; Janini, *Manuscritos litúrgicos*, II, p. 259, núm. 730; Victòria Almuni Balada, *La catedral de Tortosa als segles del Gòtic*, 2 vols. Barcelona, Fundació Noguera, 2007, I, p. 301.

#### 4. RITUALE QUARUMDAM BENEDICTIONUM, ET SACRAMENTIS, ETC.

Tortosa, Arxiu Capitular, Ms 84.

*Forma.* Pergamino, 74 ff., 305 × 240 mm. Caracteres muy grandes e iniciales rojas y azules con adornos caligráficos, quizá por destinarse este libro a los actos más solemnes del culto.

*Contenido.* Bendiciones varias y rituales del Bautismo, Matrimonio y Exremaunción. Cierra una *consueta* de todo lo que debe practicarse en las exequias de los canónigos de la catedral de Tortosa.

*Lugar y fecha.* Catedral de Tortosa, principios del siglo xv.

*Bibliografía.* O'Callaghan, *Los códices de la Catedral*, p. 75, núm. 84; Bayerri, *Los Códices medievales*, p. 231, núm. 84; Janini, *Manuscritos litúrgicos*, II, pp. 253-254, núm. 723.

#### 5. OFICIO DEL DOMINGO DE RAMOS O LO LIBRE DEL GRAU

Tortosa, Arxiu Capitular, ms. 179.

*Forma.* Pergamino, 58 ff., 170 × 255 mm. Texto a toda plana. Latín con advertencias preliminares en catalán.

*Contenido.* Contiene todo el oficio litúrgico del Domingo de Ramos, como señala el epígrafe en rojo del comienzo (f. 1): *Ací comence lo libre del grau lo qual és ordenat per a fer lo offici lo diumenge de rams*. Debe de tratarse del «librum in quo est benedictio ramorum» que se llevaba en la procesión al Peyró del día de Ramos según prescribe la *Consueta* del Arxiu Capitular, ms. 44 (*supra*, núm. 1), f. 32.

*Fecha y Lugar.* Catedral de Tortosa, principios del siglo xv. Es anterior a 1420, dado que aparece en el inventario de la catedral redactado en tal fecha; *item*, *un libre on és lo Offici de Rams, que porten al Grau, cuberta de vert*, en Baiges Jardí, «Els manuscrits de la catedral», p. 16, n° 204.

*Edición.* Inédito.

*Bibliografia.* Bayerri, *Los Códices medievales*, p. 340, núm. 179; Janini, *Manuscritos litúrgicos*, II, p. 271, núm. 745.

6. *INVENTARI DE LA SOTSTRESORERIA, O LLIBRE DE DE LA SAGRESTIA, DE 1420*

Tortosa, Arxiu Capitular, *Inventarios y Constituciones. Inventario de 1420.*

*Forma.* Papel, 96 ff., 310 × 225 mm. Texto escrito en catalán, en una columna de caja variable; muchos folios en blanco.

*Contenido.* Como reza el título del f. 1, se trata de un *Inventari dels béns, relíquies, joyes, robes, argent, perles, pedres precioses, vestiments et altres coses de la casa de la sotstresoreria de la església de Tortosa fet per los honorables mossèn Bernat Guasch, prior claustrer, et mossèn Berenguer Serrat, canonge, de la dita església, lo qual ha retut mossèn Johan Johan, prevere et, en l'any proppassat, administrador de la dita sacristia, present mossèn n'Andreu Exemeno, prevere, ara novament constituhit procurador per a l'any present de la dita sotstresoreria, et fon començat en poder de mi, Jachme Caçador, scrivà del Capítol, a XII de juliol de l'any M CCCC vint.*

*Autores, lugar y fecha.* Bernat Guasc, prior claustral, y Berenguer Serrat, canónigo, en la catedral de Tortosa, 1420.

*Edición.* Baiges Jardí, «Els manuscrits de la catedral», pp. 8-19, editó la parte del inventario relativa a los libros de la catedral, ff. 77v-95v.

*Bibliografía.* Bayerri, *Los Códices medievales*, p. 61; Baiges Jardí, «Els manuscrits de la catedral».

7. OTROS MANUSCRITOS Y LIBROS DE INTERÉS

7.1. Tortosa, Arxiu Capitular, ms. 85: códice misceláneo del siglo XIV con la *Regula et Consuetas Canoniarum regularium* en los ff. 16-19, y el *Necrologium sive Obituarium* de la catedral en los ff. 173-234. También contiene, entre otros textos, la *Regula Sancti Augustini* (ff. 1-15v) y dos martirologios (ff. 83-169).

7.2. Tortosa, Arxiu Capitular, ms. 31: *Capitula per totius anni circulum secundum ritum alme ecclesie dertusensis*, siglo XV.

7.3. *Missale Dertusense*, Johannes Rosenbach, Barcelona, 1524. El Arxiu Capitular de Tortosa conserva dos ejemplares, uno en papel y el otro en pergamino (mss. 8 y 9).

7.4. Tortosa, Arxiu Capitular, ms. 258, ff. 1-55r: *Consuetas sive Offici del Monje Mayor Ecclesie Cathedralis Dertosensis*, siglo XVII.

– Don Pedro: Lo culto divino y les serimònies de la església, he hoït que-s fan assí ab molt gran compliment y molt gran auctoritat.

– Fàbio: Sí fan, cert; y sé dir a vostra mercè que en això me par a mi que porta aquesta església conegut avantatge a totes les altres que yo he vist —y no són poques...

Cristòfol Despuig, *Los col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa* (1557)

El completo inventario de la *casa de la sotstresoreria* (sacristía) de la catedral de Tortosa redactado en 1420 por el prior claustral Bernat Guasc y el canónigo Berenguer Serrat (*supra*, núm. 6) es un testimonio impagable del extraordinario volumen de «llibres d'església» que en aquella fecha poseía la sede dertosense. De las 287 partidas que integraban el fondo bibliográfico de la catedral, los libros litúrgicos (misales, evangeliarios, epistolarios, ordinarios, pontificales, procesionales, etc.) rondaban el centenar.<sup>1</sup> Algo más de la mitad de los manuscritos se custodiaba en la sacristía, hallándose el resto repartidos por los distintos altares de la catedral, encadenados al facistol del coro y a las sillas de las dignidades eclesiásticas o guardados bajo llave en un armario del propio coro. El inventario no escatima detalles: «en el feristol d'en mig del cor» había «un *Officier dominical (et) sanctoral*, en dos volums», así como «unes *Constitucions provincials, sinodals et capitulars*, et és tot encadenat en lo dit feristol...; a la cadira de mossèn lo prior, un *Responer* et un *Saltiri*...; prop la cadira del senyor bisbe, un *Papies*, bo; ítem, un *Racional*, bell, en pergamí, encadenats...; un *Sanctoral major*, en lo qual ligen en palau [el dormitorio] en les festes dels sants...; a la cadira del cabiscol, un *Responer*, un *Saltiri* et una *Consueta*...».

Una parte nada despreciable de estos libros se conserva hoy en el rico fondo bibliográfico del Arxiu Capitular de Tortosa, aunque identificarlos no es tarea fácil. Entre los relevantes al propósito del presente trabajo, parece claro que el «llibre on és lo *Offici de Rams*, que porten al Grau, cuberta de vert» (ítem 204), se corresponde con el actual ms. 179, titulado en el f. 1 *lo libre del grau lo qual és ordenat per a fer lo offici lo diumenge de rams* (*supra*, núm. 5). Es muy probable asimismo que el «*Ordinari de bategar*, en pergamí» (ítem 194), se trate del cuaderno que encabeza el ms. 102, un *Ritus baptismi cathecumenorum* que en época incierta se encuadernó junto a un interesante *Ordo ad visitandum infirmum fratrem* que luego recordaremos; y que el «llibre en què és la *Regula de sent Augustí*, los *Martirologi(s) dels sants*, de pergamí, ab cub(e)rtas de aluda blanca,

---

<sup>1</sup> Cf. BAIGES JARDÍ, «Els manuscrits de la catedral», pp. 316-319, ítems 189-285, casi todos libros litúrgicos, a los que hay que sumar algunos más registrados bajo el *Títol de reliquiariis*. *Ibid.*, n. 9.

ab dos gafetes de lautó» (ítem 215), no sea otro que el ms. 85 del Archivo, un códice misceláneo que incluye, entre otros, los tres textos mencionados (*supra*, núm. 7.1), a no ser que éste se corresponda con «la *regla de sent Augustí* ab lo *Martirologi*» anotada entre los *libres del cor* (ítem 282). Por desgracia, no es posible asociar ninguna de las dos «consuetas» registradas en el inventario, ni la ya mencionada del *cabiscol* (chantre o capiscol), ni otra «de paper, <ab cubertes vermelles>», guardada en la sacristía (ítem 199), como tampoco ninguno de los varios *ordinarios* allí asentados, con la consuetud medieval más completa conservada hasta el día de hoy en el archivo catedralicio.

Nos referimos al ms. 44 (*supra*, núm. 1), un volumen de 179 folios originales cuya cubierta todavía exhibe la argolla de hierro que servía para amarrarlo a fin de impedir su sustracción. Al estar escrito en pergamino, no puede tratarse de la «*Consuetud de paper*» registrada en el inventario, pero tampoco, de hecho, de la depositada en «la *cadira del cabiscol*», dado que la fecha de redacción del texto conservado parece posterior a 1420. A ello apunta, al menos, la mención en el f. 15 de un «*cymbalum novum*» que no es nada forzado relacionar con la campana horaria forjada en 1427 por el maestro campanero Antoni Martí para acompañar el nuevo reloj de la Seo, renovado ese mismo año o a principios del siguiente.<sup>2</sup> Nuestro costumbrario sería, en tal caso, posterior a 1427, aunque el mero hecho de calificar a la campana como «nueva» nos hace sospechar que se redactó al poco de su fabricación. Quizá el mismo año en que debió ponerse en funcionamiento, 1428, y en cualquier caso antes de la consagración del altar gótico el 12 de abril de 1441, puesto que la *Consuetud*, y éste sí que es un dato importante, está íntegramente redactada para la antigua catedral románica y sólo hace referencia a la obra gótica, entonces en construcción, de forma marginal, como simple lugar de paso.

En este punto debemos recordar que la fábrica románica de la catedral de Tortosa (consagrada en 1178) se fue demoliendo lenta y progresivamente, de este a oeste, a medida que avanzaba la construcción de la iglesia gótica. La nueva cabecera se había empezado a construir a mediados del siglo XIV, y en 1427 estaba ya muy adelantada, pero con la girola y la capilla mayor a cielo abierto y con toda la obra nueva rigurosamente separada de la cabecera románica, a la que envolvía a modo de majestuosa corona (Fig. 1). Sabemos que en agosto de 1428 se empezó a desmontar el ábside viejo: «comencí de derroquar lo cap de la seu

---

<sup>2</sup> Cf. ALMUNI BALADA, *La catedral de Tortosa*, I, pp. 164-165, y II, pp. 801-802. Un argumento suplementario a favor de la identificación de dicho «*cymbalum*» con la campana horaria de la catedral, financiada en parte por el Consejo Municipal de Tortosa, es que la *consuetud* se refiere a ella a propósito de una procesión urbana: «Et ista die facimus processionem generalem, et pulsatus *cymbalum novum* in missa tantum, et itur ad sancti Iohannem de Campo» (f. 15).

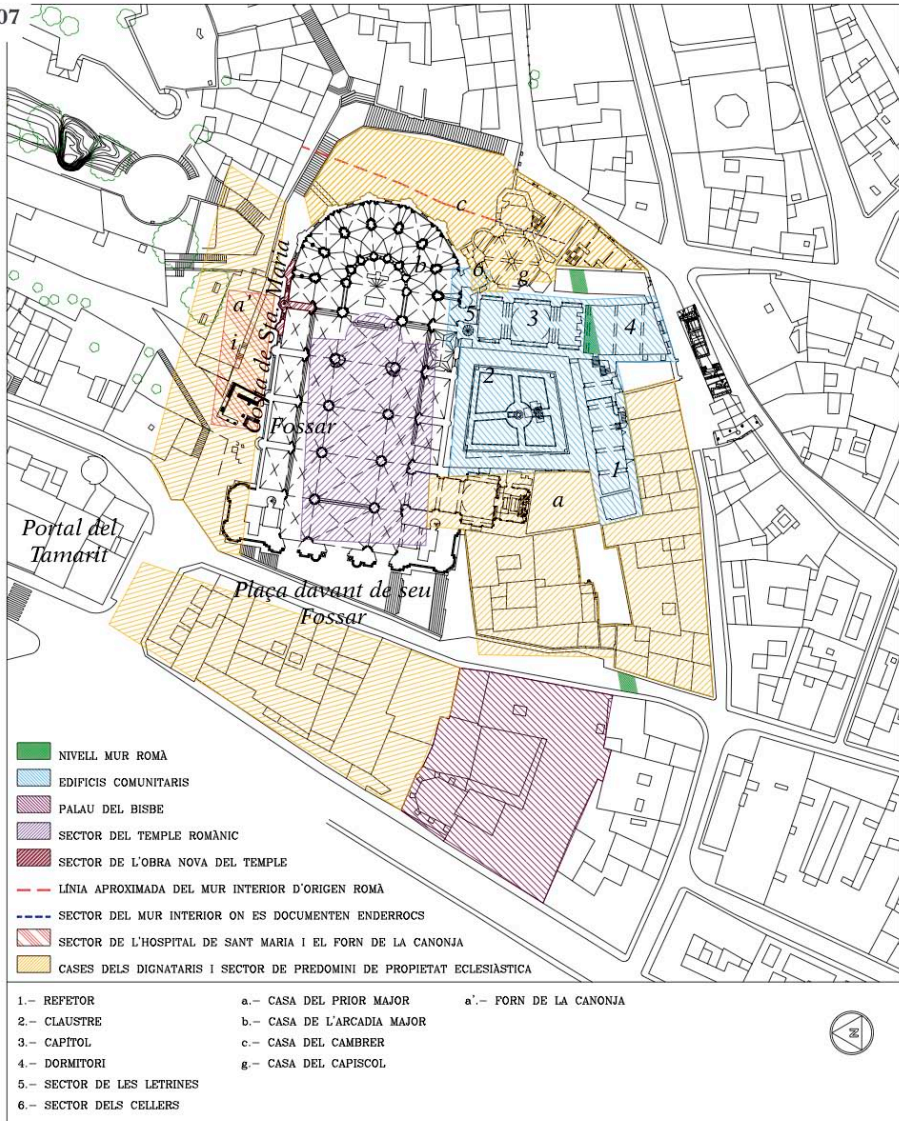


Fig. 1. Conjunto catedralicio de Tortosa en la segunda mitad del siglo xiv, según V. Almuni y J. Lluís.

vella darrera l'altar major», anotan los libros de obra,<sup>3</sup> pero el derribo tan sólo debió afectar al extremo oriental o hemiciclo de un ábside seguramente bastante

<sup>3</sup> ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, p. 106 y 271.

profundo —similar quizá al de la catedral de Tarragona—, ya que no tenemos indicios de que la intervención acarrese reordenación alguna del espacio celebrativo. Como sea, dos meses antes de derruir «lo cap... —subrayemos— *darrera* l'altar major», éste y el mobiliario que lo abrazaba por el lado oriental, es decir, la cátedra episcopal y las sillas de los canónigos, habían sido debidamente resguardados mediante una cerca y entablado de madera: «Primerament comencí de asietar les fulles de darrere l'altar major e fer la closa de fusta... Item... dos jornals per a cobrir lo postís detràs l'altar major». <sup>4</sup> El centro neurálgico de la liturgia tertosense siguió siendo, por lo tanto, el altar de época románica, sólo que preservado ahora bajo un abrigo provisional de madera que no llegaría a desarmarse hasta principios de 1440, un año antes, justamente, de la dedicación del nuevo altar mayor. <sup>5</sup>

Las líneas básicas del viejo complejo catedralicio de época románica se pueden reconstruir con cierta facilidad gracias a la descripción de la procesión del día de las ánimas que nos ofrece el *Ordo ad visitandum infirmum fratrem* que citábamos unos párrafos más arriba (*supra*, núm. 3). Leamos sus rúbricas:

Primo vadat processio ordinate coram sepulcris episcoporum. Postea in claustro super sepulcra canonicorum, Postea fiat ibi alia absolutio loco granerii. Postea veniat processio in claustro ante capitulum. Postea intret processio capitulum. Postea veniat processio in claustro ante refectorium. Postea vadat in claustro ante Maiestatem. Postea vadat in cerqua nova retro altare B. Mariae. Postea ad portam septentrionalem; postea ad occidentalem. <sup>6</sup>

El itinerario recorrido tras las estaciones del claustro no era otro que el perímetro exterior del santuario románico, el propio de una procesión cuyo cometido fundamental era visitar los camposantos y principales enterramientos del conjunto eclesiástico. En primer lugar, los canónigos se detenían *ante Maiestatem*, sin duda la puerta meridional del templo, <sup>7</sup> abierta al claustro y situada con toda probabilidad a la altura del segundo tramo de la nave actual; a continuación, rodeaban la capilla mayor de la sede románica por la «cerqua nova», es

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, I, pp. 159-160.

<sup>5</sup> *Ibid.*, I, p. 186. De hecho, el retablo mayor no se trasladó del antiguo al nuevo presbiterio hasta los meses previos a la consagración del segundo, *ibid.*, p. 188, y II, p. 822 y 825. Sobre el retablo, Josep ALANYÀ I ROIG, «El retaule tabernacle de Santa Maria de l'Estrella: entre historia i culte», en Licia BUTTÀ, Josep ALANYÀ y Voravit ROONTHIVA, *El retaule de Santa Maria de l'Estrella de la catedral de Tortosa*, Barcelona, Memoria Artium, 2023, pp. 13-45.

<sup>6</sup> Extraemos el texto de VILLANUEVA, *Viage literario*, V, p. 51.

<sup>7</sup> El f. 36v de la consuetudine no ofrece dudas al respecto: «ad portas ecclesie que sunt ante Maiestatem in claustro versa facie ad refectorium» —ubicado en la galería meridional del claustro.

decir, el envoltorio gótico en proceso de construcción, siguiendo seguramente el curso de la girola, hasta alcanzar la puerta norte de la propia iglesia románica, que miraba hacia el cementerio llamado de Santa María y el hospital homónimo;<sup>8</sup> desde allí, seguían hacia poniente hasta detenerse ante la monumental fachada occidental, cuya división en tres calles —en correspondencia con las tres naves del antiguo santuario— y su gran rosetón central todavía pueden entreverse en la panorámica de Tortosa dibujada en 1563 por Antoon van den Wyngaerde, donde también se observa, al fondo, el portentoso avance de la caja de muros de la fábrica gótica (Fig. 2).

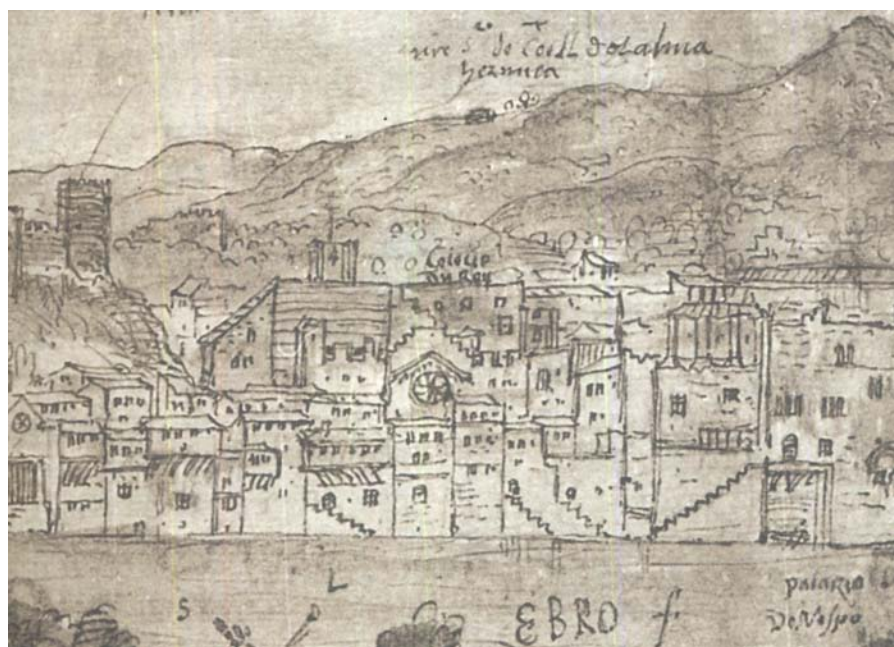


Fig. 2. Antoon van den Wyngaerde, dibujo panorámico de Tortosa en 1563, detalle (Österreichische Nationalbibliothek, Viena, Cod. Min. 41, f. 8r).

<sup>8</sup> El término «cerca», nada inusual en la documentación catedralicia del segundo cuarto del siglo xv, tiene que referirse, como señala ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, p. 158, «a tot el sector en construcció situat al voltant de la capçalera romànica». Sin embargo, dado que el ‘túnel’ de la girola era la vía más natural y libre para cruzar la zona de lado a lado, en fechas posteriores a la consagración de 1441, cuando el altar gótico estaba ya plenamente activo y abierto a las naves del edificio románico, el término se empleó ocasionalmente como sinónimo de deambulatorio; *v. gr.*, la alusión en 1451 a una «sepultura en la cerqua darrera l’altar maior devant lo cors preciós de Jesucrist», en *ibid.*, p. 210.

En nuestra consuetud, la celebración de difuntos se prescribe de forma idéntica: *vadat processio ad sepulcra episcoporum... super sepulcra canonicorum... alia absolucio loco illius granerii... in claustro ante capitulum... in claustro ante refectorium... ante Maiestatem... in cerca... ad portam septentrionalem... ad portam occidentalem* (ff. 116-117). El hecho de que aquí, a diferencia del *Ordo ad visitandum*, el texto se refiera a la «cerca» a secas, sin rotularla «nova» ni sentir la necesidad de especificar su ubicación «retro altare B. Mariae», indica quizás una distancia cronológica notable entre ambos textos (la que separaría a un *Ordo*, como sugeríamos más arriba, que sería anterior a 1420 y una consuetud posterior a 1427), pero también que ésta se compuso para el mismo edificio que aquel: la catedral románica. La propia Consuetud aporta un indicio suplementario al ubicar la capilla de San Esteban «in sinistro choro» (f. 5v). Tal es el lugar, en efecto, que ocupaba en la iglesia románica: contigua al altar mayor y en el extremo oriental del lado de la Epístola, lugar que coincidiría con una absidiola lateral, en el supuesto de que el edificio fuese triabsidado, o con el fondo de la nave meridional, si se trataba de un aula con un solo ábside. Cuando en 1441 se estrenó el nuevo presbiterio, la capilla seguía en pie en el mismo sitio, coincidiendo aproximadamente con el primer tramo de la nave meridional de la catedral gótica, pero obviamente ya no podía decirse que estuviese «in sinistro choro». La Consuetud, en definitiva, tiene que ser anterior a dicha fecha, máxime si tenemos en cuenta el protagonismo que en ella tiene el altar de San Esteban, escenario de no menos de una docena de celebraciones y de las misas parroquiales (ff. 5, 9, 10v, 21v, 35v, 38...).<sup>9</sup> En cualquier caso, no cabe duda de que es anterior a la demolición en 1451 de la puerta septentrional de la sede románica, penúltima estación de la procesión de difuntos que acabamos de citar.<sup>10</sup> Es, pues, muy probable que la consuetud conservada en el archivo capitular se trate de la única que aparece registrada en el completo inventario redactado en 1453 por los «honorabiles domnos Franciscum Climent... et Jacobum Segur», y que se hiciese con el objeto de sustituir o actualizar las dos apuntadas en el de 1420.<sup>11</sup>

La disposición del mobiliario litúrgico en la capilla mayor sale a relucir en diversos puntos del libro de usos. Puesto que el texto utiliza casi siempre los verbos *ascendere/descendere* en sentido horizontal, con el extremo oriental como

---

<sup>9</sup> Pareja actividad deja traslucir el número de libros litúrgicos —hasta cuatro— que se guardaban en San Esteban de acuerdo con el inventario de 1420, el mismo número, de hecho, que en el altar mayor, cf. BAIGES JARDÍ, «Els manuscrits de la catedral», p. 19, nº 261-264.

<sup>10</sup> Cf. ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, pp. 205-208, sobre el avance de la fábrica gótica hasta el segundo tramo de la nave del Evangelio.

<sup>11</sup> Cf. BAYERRI, *Los Códices medievales*, p. 62.

cima del ascenso —cosa, por lo demás, habitual en este género litúrgico—, sabemos a ciencia cierta que el coro de los canónigos —nos referimos al coro «mayor» o «superior», como lo llama la Consueta en el f. 114— se situaba al este del altar de Santa María.<sup>12</sup> Como de costumbre, la cátedra del obispo estaba más alta que los sitiales de las dignidades —«ascendit (desde el altar) usque ad *gradus* cathedre episcopalis», f. 39v—, siete de los cuales aparecen singularizados en el inventario de 1420: «la cadira de mossèn lo prior» y las de «l'emfermer», «sagristà», «artiacha major» —que tenía asociado «un armari»—,<sup>13</sup> «cabiscol», «spitaler» y «tresorer».<sup>14</sup> En el coro se hallaba una gran araña o «estel de ferre» que se iluminaba e izaba en grandes ocasiones litúrgicas como la madrugada de la Navidad,<sup>15</sup> el ambón o púlpito para las lecturas y el sermón, y un atril para el oficio («preparat tapetum in medio chori et ambonum sicut lo pheristol ad legendum letaniam», ff. 21v-22), seguramente el mismo «feristol d'en mig del cor» en el que reposaba el *Officier dominical (et) sanctoral* recogido en el inventario de 1420.<sup>16</sup> La documentación catedralicia nos permite confirmar la existencia, entre 1346 y 1441, de otros elementos comunes a tantas iglesias (el armario junto al altar para preservar las reliquias y los libros y objetos litúrgicos, el retablo mayor —dedicado, en Tortosa, a la Virgen—, los cinco escalones que llevaban al altar, sus rejas, cortinas y candelabros...),<sup>17</sup> y el hecho, más singular, de que el coro estaba bastante elevado, dado que se accedía a él a través de una escalera.<sup>18</sup> Se trataba, sin duda, de una estructura de madera, pues

<sup>12</sup> Por ejemplo, «interim sacerdos aspergat aqua benedicta altare beate Marie et ascendens chorum» (f. 22v), o «in vespis duo cantores regant chorum... Et inde cantores incipient... Et sic processio ad altare beate Marie descendat» (f. 10r-v).

<sup>13</sup> Suponemos que el mismo «armario monachi maioris» citado en la Consueta, f. 38.

<sup>14</sup> BAIGES JARDÍ, «Els manuscrits de la catedral», p. 19, n° 270-273 y 276-278.

<sup>15</sup> «Ministri ecclesie ornent bene habundanter l'estel de ferre de candelis cereis et eas incendunt taliter faciendo quod cum fuerit finitum evangelium sit totum accensum et cum cantores incipiunt *Te Deum laudamus* elevetur in altum ut moris est» (f. 8r-v). Con esta solemnidad navideña podría estar relacionado el «bastiment» o tablado provisional de madera realizado en 1346 para «la representació que feren davant l'altar de Sancta Maria». ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, p. 270; y II, p. 678.

<sup>16</sup> BAIGES JARDÍ, «Els manuscrits de la catedral», p. 19, n° 265.

<sup>17</sup> Cf., por ejemplo, ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, pp. 204, 269-270 y 358, y II, pp. 672 y 678.

<sup>18</sup> Entre los documentos que la mencionan, destaca uno de 1376 en que el yesero y maestro de casas Bernat de l'Estor se compromete a hacer las vigas del entrecigado de yeso y losa que iban «de capite scale per quam ascenditur ad corum usque ad parietem ipsius ecclesie qui est prope cappellam Sancti Stephani» (*ibid.*, I, p. 556, y II, p. 749). La estructura coral de la iglesia románica se siguió utilizando hasta su sustitución a finales del siglo xvi por una sillería renacentista ya situada en la nave central de la iglesia y conservada hoy en el antiguo dormitorio de los canónigos. En un acta capitular de 1454, el cabildo acordó que durante los meses de junio a agosto ciertas horas del

en 1346 el carpintero Molines se afanaba a rebajar la puerta y cerrar la escalera («bexar la entrada del cor... e tanquar la escala que puge al cor»),<sup>19</sup> seguramente en el marco de una obra de mayor envergadura que consistía en conectarla con la sacristía que a la sazón se estaba construyendo sobre la capilla de San Esteban —situada, recordemos, «in sinistro choro»— e incluso prolongarla más arriba para darle salida al tejado de la catedral que se abría sobre la galería septentrional del claustro.<sup>20</sup> La construcción en alto de la sacristía sugiere que el coro se elevaba a un nivel similar, máxime si tenemos en cuenta el diálogo que ambas piezas mantienen en distintos puntos de la Consueta.<sup>21</sup> En cuanto a la sacristía —que estuvo activa hasta su sustitución por una nueva, situada cerca de la actual, pocos años después de la consagración del altar gótico—,<sup>22</sup> debió tratarse de una estancia relativamente holgada, con cubierta plana sostenida por vigas y modillones de madera, un bello pavimento de 1.250 baldosas valencianas, púlpito líneo, lavadero de manos y «II taulers... davant l'archa on se visten los canonges».<sup>23</sup>

El altar y coro de Santa María, la sacristía levantada en 1346 y la capilla de Santo Tomás fueron los espacios de mayor actividad litúrgica desde mediados del siglo XIV hasta la consagración de 1441, aquellos en los que transcurrían, empezaban o terminaban las principales celebraciones prescritas en la Consueta catedralicia. La información que el texto aporta sobre el resto del complejo episcopal es en general escasa, con dos o tres excepciones. La mención de los demás

---

oficio se rezasen en el presbiterio porque en el coro hacía demasiado calor dado que estaba alto («perquè a les hores lo cor estava en alt», según Ramon O'CALLAGHAN, *La Catedral de Tortosa. Descripción histórica de la misma relacionada con la historia de dicha ciudad*, Tortosa, Imp. Católica de Gabriel Llasat, 1890, p. 40).

<sup>19</sup> *Ibid.*, I, pp. 68, 270-271 y 560; y II, pp. 674-675.

<sup>20</sup> No en vano, ese mismo año otro carpintero, Pere Fuster, «muda[ba] la escala que pugave al terrat de la seu», cf. ALMUNI, *op. cit.*, II, p. 678. En un precioso documento en el que se describe con todo lujo de detalles la solemne procesión que acompañó la colocación de la clave mayor de la cabecera gótica en septiembre de 1339, el clero subió a la terraza exterior de la seo por «la scala que munta al chor... E axí muntant per la dita scala del dit Chor, muntà en la claustra dalt, e de aquí muntà en la obra nova llà hon la dita clau se havia a metre», cf. Ramon O'CALLAGHAN, *Anales de Tortosa*, II, Tortosa, Imp. Católica de Gabriel Llasat, 1895 (1888), II, pp. 17-20; y ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, p. 184.

<sup>21</sup> Por ejemplo: «processio revertatur ad chorum, et qui induti fuerant ad consecrationem crismatis exuant se in sacristia» (f. 40), o «duo subdiachoni... veniant ante kathedra domini Episcopi qui debet legere nonam lectionem. Et inde cum eo veniant ad lectricum ubi lectio debet legi et honeste ministreret Sancti lumen. Et eo reverso ad locum suum subdiachoni revertantur ad sacristiam» (f. 8r).

<sup>22</sup> Cf. ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, p. 203.

<sup>23</sup> Cf. *Ibid.*, I, p. 271; y II, pp. 668-678, con numerosas noticias sacadas de los libros de obra.

altares del santuario (San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Lorenzo, etc.), tan sólo nos revela lo que ya sabemos: que todos se hallaban a mediodía del de Santa María («*descendat processio ad capellam Corporis Christi... Et descendat processio ad altare beate Elene...*»), puesto que pertenecían todos al templo románico. El juego se concentra, como de costumbre, en la regulación de los dos oficios, por decirlo así, de mayor recorrido estacional: la ya aludida procesión de difuntos y el Domingo de Ramos. Como hemos visto, la primera tiene el interés de acompañarnos —«*nisi pluvia, luta vel ventus impediat*» (f. 115v)— desde el corazón de la catedral hasta la iglesia de San Juan de Campo en el curso de un afanoso itinerario que recorría casi todos los rincones de la sede, percibida aquel día como un gran atrio funerario con extensiones, incluso, más allá de las murallas. La fiesta se anunciaba al terminar el oficio de Vísperas de la festividad anterior, de Todos los Santos, con un tañido simultáneo de todas las campanas de la catedral («*fiat classicum solempniter*», f. 114), que volvía a repetirse en los Maitines del propio día de las ánimas y también después de Prima (ff. 114v-115), que es cuando se iniciaba la procesión.<sup>24</sup> La comunidad bajaba del coro, transitaba por la *cerca* «*et cruce precedente cum ceroferarius, et uno cum subdiachono aquam benedictam portante, et alio turibulo fumigante, et subdiachono qui epistolam legerit librum in quo processio est ordinata portante*», y hacía su primera estación «*ad sepulchra episcoporum, taliter quod cruciferarius stet prope fontes, et conventus ordinantur usque ad altare sancti Petri*» (f. 115v). De la rúbrica se puede colegir que los sepulcros episcopales se hallaban en el interior del templo románico, en una zona imprecisa entre la pila bautismal y la capilla de San Pedro, aunque la localización bastante probable de la primera no muy lejos del altar de San Esteban, acaso en el umbral *de la Majestad*, vendría a sugerir que se acumulaban en la nave meridional de la iglesia.<sup>25</sup> No en vano, la siguiente estación se realizaba en la galería del claustro contigua a dicha nave, entonces llamada *de los canónigos* («*Et processio ad claustum exeat super sepulchra canonicorum*», f. 116v), que desde la hora de Prima se encontraba engalanada con dos escaños en los extremos, cada uno con diez cirios, y un enigmático

<sup>24</sup> Que tal es el sentido de la expresión «*fiat classicum*» (y de la variante «*pulsato classico*»), queda claro tras leer el siguiente pasaje de Francesc Eximenis: «*e après toquen tots ensemps e fan clasc*», de la mano de Josep PERARNAU I ESPELT, «*Un paràgraf del Primer del Crestià de Francesc Eiximenis inspirat en el De mysterio cymbalorum d'Arnau de Vilanova*», *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 17 (1998), pp. 507-510, donde señala, asimismo, la constancia de su uso en la catedral dertosesense desde la segunda mitad del siglo XII.

<sup>25</sup> En la consueta, la proximidad de la pila a san Esteban parece sugerirla el desdoblamiento de la procesión entre ambos lugares durante la bendición del crisma y los santos óleos, «*tali modo ut subdiachoni stent circa fontes et presbiteri coram altare sancti Stephani*» (f. 38).

«cavallfust» en medio, cubierto con un «exalonum», o tela de alta calidad tejida en Chalons-sur-Mer,<sup>26</sup> recubierto a su vez con un paño de seda ornamentado con motivos de aves («oceylls»).<sup>27</sup> A continuación, los canónigos realizaban en el claustro las otras cinco estaciones que ya conocemos —concentradas la mayoría en el «claustronum» del tesorero o panda oriental—, tomaban de nuevo la *cerca* para visitar los *fosares* situados «versus portam septentrionalem» y «ante ianuam occidentalem» y, entonando los siete salmos penitenciales «spaciose et punctuatim per choros..., submissa voce», se dirigían primero «ad beatum Johannem de Campo» —convento franciscano, hoy desaparecido, situado extramuros al sur de la ciudad—, donde se cantaban responsos «ad ianuam» y «ante altare sancti Johannis», y después «ad Peyronum, ubi rami benedicuntur», lugar que cabe identificar con la cruz de término —sentido de «peiró» o «pedró» en catalán— situada frente a la entrada del cementerio de la propia iglesia de San Juan, según deja bien claro el siguiente pasaje de la Consuetudine relativo a la bendición de las palmas el Domingo de Ramos: «Et non intrat processio ecclesiam, sed recta via itur al Peyró... iuxta locum ubi rami debet benedici, s[cilicet] ad ianua cimiterii sancti Iohannis... Et cum ad locum pervenerint, duo clerici cantent ante crucem» (f. 32).<sup>28</sup> Finalmente, la procesión regresaba «ad ecclesiam dicendo agenda mortuorum» y la absolución final se daba en el interior del templo apenas unos minutos antes de que la esquila tocara a Tercia.

Si la generosa procesión de las ánimas realzaba la condición funeraria del complejo catedralicio y sus satélite urbanos, la de Domingo de Ramos subrayaba su vocación jerosolimitana. El altar mayor se desperezaba aquel día ornado con un «pallium viride cum frontali» y la «crux» y «tabula» argénteas expuestas a la vista de todos. La Misa matutina había sido suspendida para que tanto el clero como el pueblo participasen en la procesión general y acudiesen de buena gana a la Misa mayor.<sup>29</sup> Terminado el oficio de Tercia y leída la Profecía en el altar mayor, la procesión arrancaba con la aníфона *Circumdederunt*

<sup>26</sup> Según Anna GIRONELLA DELGÀ, «La cultura de la caritat: inventari dels béns de l'Hospital de la Seu (Girona, 31 gener 1342)», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XLII (2001), pp. 163-177 (n. 18).

<sup>27</sup> «Et dum dicitur prima monachi parent lo cavallfust in medio claustroni canonicorum. Et super eum ponant unum exalonum sive cortinam super quam ponant citharam sive pannum siricum operatum cum oceylls. Et ponant unum scannum in uno capite claustroni, aliud in alio, in quibus ponuntur decem cerei novi» (f. 115v).

<sup>28</sup> Según O'CALLAGHAN, *La catedral de Tortosa*, p. 206, el cabildo tenía en aquella zona dos huertos con palmeras que estaban al cuidado del sacristán.

<sup>29</sup> «Ut ad processionem generalem tam clerus quam populus et ad missam maiorem libencius conveniant» (f. 31v).

me para dirigirse «ad locum in quo sunt rami benedicendi», en San Juan del Campo, según costumbre secular y conocida de todos —recuerda la Consuetas. El *Peyró* estaba ya acondicionado «de pannis et pallio et frontali et uno tapeto et una cathedra», y hacia él se aproximaba la multitud al paso de los subdiáconos, que portaban el incieso y el agua bendita, así como el «librum in quo est benediccio ramorum» o *Llibre de Grau* (*supra*, núm. 5). Allí, frente a la cruz o *peyró* del cementerio de San Juan, se leían la Profecía y el Evangelio, se pronunciaba el sermón y se bendecían los ramos, a cuya aspersión el clero y el pueblo, todos a una, se hincaban de hinojos tres veces seguidas. Como en tantas sedes europeas de la tardía Edad Media, el retorno a la catedral incluía la esperada y teatral parada «ad portas civitatis que sunt prope pontem qui dicitur de la Pedra» (f. 32)», es decir, el portal de la Rosa, construido sobre el puente que servía para salvar el barranco del Rastro.<sup>30</sup> Desde lo alto de sus torres, con las puertas aún cerradas, los niños cantores entonaban el *Gloria laus*, la comunidad («conventus») lo repetía extramuros y, entonces, la nueva Jerusalén se abría a la multitud que entraba llena de gozo acompañada por el canto del *Ingrediente Domino*, que debía repetirse cuantas veces fuera necesario hasta la llegada de los canónigos al coro («et iteretur totiens quo usque processio sit in choro», f. 32v). Al igual que para el día de difuntos, la previsora Consuetas precisa un itinerario alternativo en el caso de que no pudiese salirse a San Juan «propter pluviam ventum vel luta». Las palmas se bendecían entonces en la capilla mayor y la procesión se reducía al perímetro catedralicio: circunvalación «per cerquam», salida «per ianuam Maiestatis» al «claustrum canonicorum»,<sup>31</sup> tránsito «per canoni[c]am» —las casas del prior mayor y del decano, al oeste del claustro—,<sup>32</sup> salida «coram domo episcopali» —paralela a la estancia del decano y separada de ella por el «portico canonie»—,<sup>33</sup> seguramente a través de la actual puerta *de Palau* (Fig. 3), y estación frente a la portada mayor de la Seo, que permanecía cerrada en sustitución de las puertas de la ciudad («perveniatur ad ianuam maiorem sedis que sit clausa, et ibi fiat stacio») y donde

<sup>30</sup> Cf. Miquel Àngel BAILA, *La ciutat de Tortosa: evolució de l'espai urbà: de la Dertosa romana a la ciutat vuitcentista*, Vinaròs, Antinea, 1999, p. 80.

<sup>31</sup> Literalmente, la Consuetas dice: «processio transeat per cercam, et exeundo per ianuam Maiestatis transeat per claustrum canonicorum» (f. 32v), de modo que parece claro que la cerca o —decíamos— girola estaba ya conectada de alguna forma con el interior del edificio románico, quizá a través de una puerta de comunicación abierta en la propia capilla de San Esteban o, mejor, de un paso intermedio entre ésta y la mayor.

<sup>32</sup> Cf. ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, II, figs. 8-10 (a y e).

<sup>33</sup> Así llama un documento del siglo XIV a la calle que separaba las casas del decano y el obispo, *ibid.*, I, p. 427.

los monaguillos cantaban el *Gloria laus* desde lo alto del rosetón —«in fenestra que vocatur de la O», revela la Consueta (f. 32v). Sorprendentemente, nuestro más que precavido costumbrario aún propone un tercer circuito por si el día amenazaba rayos y truenos: «Si autem propter *magnam* pluviam ventum vel luta...», tras recorrer la cerca y cruzar la puerta de la Majestad, la procesión daba la vuelta entera al claustro en sentido contrario a las agujas del reloj y la estación se hacía «in claustrorum ante capitulum»,<sup>34</sup> situándose los «pueri in superiori claustro» para cantar el conocido himno y entrar, a su término, «per ianuam de les Brases» (f. 32v). Teniendo en cuenta que es muy poco probable que sobre la sala capitular se elevase ninguna estancia<sup>35</sup> y que la ubicación de los niños en el terrado de la sala capitular sería incongruente con una variante del ritual que lo que precisamente pretendía era ponerlos a resguardo de la tormenta, nos resulta difícil de entender a qué lugar se estaría refiriendo el autor del texto litúrgico con la expresión «claustro superior». Quizá pensase en un nivel intermedio —con ventana abierta a la panda del capítulo— de la caja de escalera que debía levantarse en el extremo oriental de la galería meridional, zona hoy muy transformada, y por la que se podría acceder a las dos únicas estancias «superiores» del claustro: el dormitorio, estancia situada en la planta alta del aula construida a mediodía de la sala capitular, y el refectorio, que recorre toda la galería sur por encima del pavimento del claustro ya que se asienta sobre una estructura abovedada semisubterránea. Más problemática se nos presenta la identificación de la puerta «de les Brases», de la que no tenemos más constancia documental que la solitaria mención de la Consueta. Por la alusión a la leña encendida, no es disparatado imaginarla asociada a la cocina principal de la Canónica, que en el siglo xv debía localizarse al oeste del dormitorio, en el sector de la *placeta de Palau o de la Canonja*, donde todavía existe una puerta de acceso al claustro (Fig. 3).<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> El texto litúrgico dice, literalmente, que la procesión salga («exeat») «per ianuam Maiestatis... in claustrum prioris», que es como se denominaban las galerías sur y oeste del claustro por estar a cargo de su mantenimiento el prior mayor, cf. ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, p. 294. Evidentemente, el autor de la Consueta, ya algo vencido por tener que repetir por tercera vez el *ordo* de la ceremonia, da por entendido que para llegar a la panda meridional se tenía primero que cruzar la oriental.

<sup>35</sup> Véase la reconstrucción de la estancia original, derruida en el siglo xix para levantar la actual capilla del Santísimo, en ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, pp. 317-334.

<sup>36</sup> Cf. ALMUNI, *La catedral de Tortosa*, I, pp. 363-364 (cocina) y 385 (puerta).



Fig. 3. Placeta de Palau o de la Canonja, con la puerta de acceso al claustro de la catedral de Tortosa. Fotografía: J. Salvany, 1914 (Biblioteca de Catalunya, fons Salvany).